

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
La cantidad de \$: 963,172 NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS
concepto de : PAGO DE VIATICOS PERSONAL DEM Y TRASPASADOS
Fecha de Pago : 13/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		11/09/2013	963,172

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM		127,211
215-21-03-004-003-008	Viáticos personal traspasado		835,961
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	963,172	
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM	127,211	
215-21-03-004-003-008	Viáticos personal traspasado	835,961	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		963,172
	Sumas Iguales	1,926,344	1,926,344

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-007	215-21-03-004-003-008
Presupuesto Vigente	5,000,000	8,600,000
Total Comprometido	926,840	6,301,344
Saldo x Comprometer	4,073,160	2,298,656

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR
SECCIÓN FINANZAS Y PRESUPUESTOS
DEPTO EDUCACION
JEFE SECC. FINANZAS